

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2037** *CYANURO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 100/2008 seguido en este Juzgado de lo Social a instancias de Doña Clara Sánchez de Ron Atienzar, contra, Cyanuro sociedad anónima, en fecha 12.01.09 se ha dictado Auto en el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 2.297,80 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090006648-1